

REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°143  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2012-2016**

**02.11.2016**

En San José de Maipo, siendo las 10:01 hrs. del día miércoles 02 de Noviembre de 2016, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 143 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Alcalde y Presidente Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Eduardo Astorga Flores, Marco Quintanilla Pizarro, Andy Ortiz Apablaza, Andrés Venegas Veliz, Sra. Maite Birke Abaroa, y Sra. Carmen Larenas Whipple.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Catherine Cañas Maulén.

**TABLA A TRATAR**

**A. Aprobación Acta Ordinaria N°115, 116 y 142.**

**B. Cuentas del Sr. Alcalde.**

**C. Hora de Varios.**

**D. Temas a Tratar.**

**1.- Aprobación Modificación Presupuestaria N°20, para el traspaso de recursos disponibles de la cuenta FONDEVE año 2016 para aprobar el financiamiento de Subvenciones Municipales a Organizaciones Comunitarias y a otras Personas Jurídicas Privadas para la adquisición de equipos radio comunicacionales para el Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo.**

## DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°143 POR EL PRESIDENTE, DON LUIS PEZOA ÁLVAREZ.**

### **A.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°115.**

**El Sr. Presidente ofrece la palabra**

**Concejal Sr. Eduardo Astorga** señala que en la página 8, 2do párrafo, 4to reglón donde usted realiza una solicitud falta la palabra el y más abajo la palabra tiempo.

**Concejala Sra. Maite Birke** señala que en la página 5 donde están sus varios, estos no tienen sentido en lo que dicen, después en la página 8 donde se habla de Cristián Andrade, también suena raro la redacción.

**Concejal Sr. Andrés Venegas** señala que en la primera pagina en la tabla a tratar, letra C es Hora de Varios y letra D Temas a tratar.  
También comenta algunos errores que hay en las cuentas del Sr. Alcalde, en los varios de la Concejala Carmen Larenas y del Concejal Marco Quintanilla.

**El Sr. Presidente** solicita dejar pendiente el Acta N°115 con las observaciones realizadas por los Concejales mencionados anteriormente.

Se aprueba la solicitud por unanimidad.

### **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°116.**

**El Sr. Presidente ofrece la palabra**

**Concejal Sr. Eduardo Astorga** consulta a que se refiere cuando dice audio muy bajo en la página 7.

**Concejala Sra. Maite Birke** responde que tal vez escuchando el audio no entendió.

**El Sr. Presidente** solicita dejar pendiente el Acta N°116.

Se aprueba la solicitud por unanimidad.

### **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°142.**

**El Sr. Presidente ofrece la palabra**

**Concejal Sr. Eduardo Astorga** señala que en la página 8, letra C es Ordenamiento de Tránsito, tanto en el enunciado como en el desarrollo.

**Concejal Sr. Andrés Venegas** señala que con esta Acta no tiene nada que decir.  
Gracias.

**Concejala Sra. Carmen Larenas** señala que en sus varios, en la página 7 letra A, el equipo del cual se habla es telefónico, lo demás está perfecto.

**Concejal Sr. Marco Quintanilla** señala que en la página 5 están sus varios y en la página 6 esta la respuesta de Don Alberto Alday donde faltó que se entregarán hoy.

**El Sr. Presidente** somete a Aprobación el Acta N°142, con las observaciones por los Concejales mencionados anteriormente.

Se aprueba el acta por unanimidad de los Concejales y la abstención del Presidente, por no encontrarse presente en esa Sesión.

## **B.- CUENTAS DEL SR. ALCALDE.**

1.- Fue aprobado por Gobierno Regional la adjudicación de la Construcción del Registro Civil, se iniciarán los trámites de contratación del ITO para dar comienzo a las obras.

2.- Se está desarrollando en nuestra Comuna el Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT) del Gobierno Regional (DIPLADE) en su fase preinversional.

3.- Se realiza estudio geológico en Cerro Divisadero para Proyecto de Factibilización de Viviendas Sociales, el mismo tiene un avance del 50%.

4.- El estudio del Plan Regulador Comunal tiene un 80% de avance.

5.- Fue ingresado al Sistema Nacional de Inversiones el Proyecto FNDR, habilitación Ex Estación San Alfonso en Museo, código BIP: 30475044-0.

6.- Se está licitando en el Portal Chilecompras la ID 3625-16-LP16 denominada Concesión BNUP, Banco decantador, para explotación y extracción de áridos en el Río Maipo; se presentaron a la visita a terreno oferentes, se entrega listado de la visita.

7.- Las veredas de calle Vista Hermosa en Vertientes tienen un avance del 85%, las veredas ed la población Claudio Arrau están terminadas.

8.- Los Proyectos de Canelo Ptas. y Calle Volcán frente a la plaza, están en etapa de revisión y aprobación técnica por los organismos Gubernamentales pertinentes.

9.- Finalizaron los trabajos de reparación en el Jardín Laboral Nuevo Amanecer de la Población Ignacio Carreta Pinto, arreglo de baños (artefactos WC y lavamanos), cerámico muro cocina, cerámico en patio de juegos, luminarias sala, frontis y se instalaron vallas peatonales en su frontis.

10.- Reuniones Dirigentes de Organizaciones de Representación Social.

11.- Reuniones Autoridades Gubernamentales, Santiago.

**C.- HORA DE VARIOS:****CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE ABAROA:**

**A.- Tema Reclamo por Oficina de Turismo** señala que ha habido reclamos porque la Oficina de Turismo está cerrada los fin de semana, consulta que acciones se van a tomar para solucionar o mejorar el servicio de la Oficina de Turismo.

**B.- Tema Actualización de Pladeco** señala que no recuerda la actualización del Pladeco, consulta si se hizo.

**C.- Tema Luminarias en las Calles** consulta si las luminarias que se hicieron por la calle Volcán se harán también por la calle comercio y por el tema de la limpieza de veredas consulta porque solo se hace de cañada a cañada.

**D.- Tema Inscripción Feria Libre** consulta donde se enviará a la gente para inscribirse en la feria, que departamento se hará cargo.

**E.- Tema Terreno para Iglesia Evangélica** señala que se juntó con el Sr. Iván de la Iglesia Evangélica Ministerio Rompe las Cadenas Ministrando en el Poder de Dios. Están solicitando en comodato el terreno que está al costado del Jardín Paula Jaraquemada.

**F.- Tema Certificación Medio Ambiental de la Municipalidad** consulta cómo va la certificación del Medio Ambiente de la Municipalidad, en que está.

**G.- Tema Licitación de Áridos** consulta por el informe sobre la licitación de áridos, se entró en la 4ta y si se puede contar, se agradecería.

**H.- Tema Proyecto de Aguas Andinas** señala que por el Proyecto de Aguas Andinas la Municipalidad no hizo observaciones. Puente Alto y Pirque lo hicieron.

**I.- Tema Visita a Terreno Áridos** consulta que significa lo que está con rayitas en el documento que se entregó por la visita a terreno de áridos.

**J.- Tema Plan Regulador Comunal** consulta donde se está haciendo la Participación Ciudadana por el Plan Regulador Comunal.

**K.- Tema Museo de San Alfonso** señala que en sus puntos el Alcalde habló de un Museo en San Alfonso, para que explique a que se refiere.

**L.- Tema Ordenanza Tenencia Responsable de Animales** consulta si ya se publicó la Ordenanza por la tenencia de los Animales.

**Sr. Presidente responde** en cuanto a la Oficina de Turismo, esta no está cerrada todo el Fin de Semana, solo parte de él. Se está viendo la posibilidad administrativamente de tenerlo abierto todo el fin de semana.

En cuanto a Pladeco ahora se llama Pracode, está aprobado pero, no tiene asignación de fondos.

Lo de las luminarias efectivamente van a ir también por la calle comercio. En cuanto al aseo de las veredas le corresponde a cada vecino, ellos se deben hacer responsables de su frontis.

Por la inscripción para la Feria, esperaría un poquito para dar bien la información.

Por el terreno para la Iglesia Evangélica, no es que no se quiera dar, se han dado terrenos en comodato, el terreno del Paula es un solo Rol, ahí es casi imposible.

Consulta al Director de Obra, cuando se cerraron las observaciones por el Proyecto de Aguas Andinas.

**Director de Obra Hugo Varela responde** que si llegó, pero no se hizo observación.

**Sr. Presidente** señala que hay que hacer una observación por el tema de los Camiones.

**Director de Obra Hugo Varela responde** que la información fue proporcionada a la Junta de Vecinos de Las vertientes, donde ellos si hicieron observaciones con sus fundamentos.

**Sr. Presidente** responde que igual tenemos que hacer las observaciones, aunque se haya trabajado en conjunto con la Junta de Vecinos.

Por el Plan Regulador Comunal es solo una parte, porque las participaciones ya se hicieron, consulta al Director de Secpla Patricio Suarez en que etapa estamos y en la visita a terreno de los Áridos las rayas que quieren decir.

**Director de Secpla Patricio Suarez** responde que el estudio por el Plan Regulador se terminará en un mes más y que pueden haber nuevas observaciones, lo de la visita a terreno indica que visitaron sus Bancos y se fueron.

**Sr. Presidente** en cuanto al Museo señala que en San Alfonso hay una Fundación que se quiere convertir en un museo abierto al público, ellos no tienen la parte técnica y para eso recurrieron a la Municipalidad.

En cuanto a las mascotas señala que se reunió con ellos, para la quincena de noviembre se comprometieron para pasarme las observaciones que le harían a la ordenanza y un plan de trabajo para el próximo año sobre esterilización de mascotas.

**Concejala Sra. Maite Birke** señala que se le olvidó mencionar en sus varios el tema de que los fin de semana los turistas se estacionan en cualquier lado, para ver lo del Ordenamiento del Tránsito.

**Administrador Municipal Eduardo Bravo responde** el Ingeniero está esperando que terminen todos los trabajos de las calles.

**CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA**

**A.- Tema Contenedores Domiciliarios** señala que hace un tiempo el Alcalde presentó el Proyecto de los Contenedores para las casas, saber en que está eso.

**B.- Tema Observaciones por Pasto a Orilla de Calle** señala que unas personas, especialistas y técnicos le hicieron observaciones por el pasto que se puso a orilla de calle, de que no reúne las condiciones necesarias, para que vea la forma de mantenerlo siempre húmedo y sugiere anclar las jardineras.

**C.- Tema Aguas Andinas** señala que en su ausencia, el Alcalde (S) se comprometió a invitar a Aguas Andinas al Concejo, para cerrar este ciclo.

**C.- Tema Plan Regulador** señala que el Plan Regulador es un tema que tiene que ver directamente con el Concejo, solicita estado de avance antes del término.

**D.- Tema Casos en el hospital** señala que hace 4 semanas fue al hospital y en Urgencias se encontró con 3 estudiantes del liceo y del colegio, a una le dolía el pecho y esto le llamó la atención, consulta si se hace algún tipo de test o control antes de hacer gimnasia y la otra niña a su parecer estaba embarazada, para ver estos temas y trabajar en la prevención.

**Sr. Presidente** consulta a Patricio Suarez por los contenedores domiciliarios.

**Director de Secpla Patricio Suarez** responde que este proyecto tampoco tiene asignación de fondos, llevamos más de 5 meses.

**Sr. Presidente** responde que por las palmetas de pasto que son de inversión Propia se verá la manera de regarlos más seguidos y le informa que las jardineras están ancladas.

Consulta a Don Eduardo Bravo si se curso la invitación para Aguas Andinas.

**Administrador Municipal Eduardo Bravo** responde sí.

**Sr. Presidente** responde por el estado de avance del Plan Regulador Comunal este contempla las observaciones que tenemos, por supuesto que pasará al Concejo Municipal ya que somos los que aprobamos el Plan Regulador Comunal, dado a todas las observaciones que hagan a partir de las exposiciones que se tienen que hacer, si usted quiere saber sobre el estado de avance o todos ustedes les podemos entregar los antecedentes para que se interioricen.

Sobre los alumnos que hacen gimnasia, ellos deben llevar a principio de año un certificado que los exima de hacer gimnasia. Por el tema de embarazo esto se ha tratado con charlas.

## CONCEJAL SR. ANDRES VENEGAS

Solicita un minuto para hablar sobre el tema de la Clonación de las tarjetas de hartos vecinos durante el fin de semana, para ver cómo podemos atenderlos o ayudarlos.

Sr. Presidente responde, bajó mi secretaria y me informó que había gente esperándome, le dije que en cuanto termine el Concejo los atiende.

**A.- Tema Regularización de Terrenos** consulta por la regularización de terrenos, sobre todo los Municipales, por ejemplo La Chacarilla y la Ignacio Carrera Pinto donde ya se está trabajando, pero lo mismo para San Gabriel y en Ernesto Bencke, en esta última me comentaron que fue gente de la Municipalidad para darles alguna esperanza, la Sra. Claudia Godoy y Don Cristian Fritz fueron las personas que estuvieron por allá. Me gustaría que esto se aplicara y se hiciera, el Concejo por supuesto está para apoyar esto.

En tiempo de Campaña la Sra. Yasna Silva impulsó mucho este tema, porque hay unas dudas, hay gente que estaría en parte de Bien Nacional de uso público y los demás, todos en terreno municipal, hace 16 o 17 años atrás se dejó listo para hacer una población de 400 viviendas y esto fue dejado de lado por el Alcalde que llegó de la época, por lo tanto pedir ayuda. Para saber cuál es su política.

**B.- Tema Felicitaciones** señala las felicitaciones por los faroles y macetas, está maravillosa la entrada al pueblo.

**C.- Tema Correos de Chile** señala que nuevamente hay problemas, llegan más de 1.900 cartas, donde 600 es correspondencia muy importante como cheque de jubilaciones y cartas certificadas.

**D.- Tema Terrenos de Vivienda** consulta sobre los Proyectos de Vivienda, hay varios sabido para ver la agilidad:

- San Gabriel
- Melocotón
- Cancha de Rioseco o Sanatorio
- La Canchilla, terreno obtenido por la Municipalidad.

**E.- Tema Bienes Nacionales** señala que en Bienes Nacionales hay mucho trabajo pendiente. Ver a las personas que están haciendo uso de los lugares de Bienes Nacionales ilegales para regularizar.

**F.- Tema Oficina del Registro Civil** consulta sobre el avance de la Oficina del Registro Civil y lo de los arreglos de la calle comercio con cañada norte.

**Sr. Presidente responde** nos llegaron 25 cupos para las personas que tienen el problema que todos conocemos, se está trabajando para que pase lo mismo que pasó en el 2013, mi política es, aquellos terrenos desde el punto de vista Municipal dada que la persona tiene una cantidad de tiempo, que no tiene una segunda vivienda y su condición socioeconómico, nosotros podemos regularizar, lo que no va a pasar que la gente que vive en terrenos municipales con restricciones Sernageomin, nosotros no vamos a poder sacar esas restricciones, esa es mi política. Señala que no tiene problemas con ningún

dirigente, pero que no le guste que un dirigente repita una cosa y que dada la evidencia sigue repitiendo.

Por el tema de correos de Chile me voy a juntar con el Director, Gerente o con quien corresponda para ver esto.

Por la Regularización de Baños Morales me volveré a juntar con la Seremi, hubo una reunión donde fue personal Municipal, donde se encaró a las personas que habían dicho que tenían permisos míos, luego querían echarle la culpa a la gobernadora y como había gente de la Gobernación tampoco pudieron hacerlo, ahí se dieron cuenta que eran unos sinvergüenzas.

Le solicita al Secretario Municipal revisar si mandaron a la Seremi la comunicación para que hicieran una fiscalización a la meseta.

Y por el Registro Civil si, se mandaron todos los papeles para aprobar una corte suplementaria, esto se demoro, se demoró y el día jueves después de la elección, ya no demoró más.

### CONCEJAL SR. ANDY ORTIZ APABLAZA

**A.- Tema Las Cáscaras** señala que hace falta fiscalización a Aes Gener, Las Cáscaras es un Patrimonio Histórico y está todo sucio.

**B.- Tema Aes Gener** consultar que ha pasado con la solicitud que se hizo de enviar oficio al Seremi de Obras Públicas, Sr. Fernando Gallegos Osorio, por las siguientes situaciones:

- Estacionamientos ilegales.
- Deterioro de obras viales por parte de vehículos Aes Gener.
- Rotonda ilegal en Canelo - Zona Camping Salomé.
- Documentación Proyecto vial accesos:
  - a) Alfalfa, Colorado, Aucayes.
  - b) Las Cáscaras, El Yeso.
  - c) Valle de las Arenas.

**C.- Tema Estado de las Aguas- Cuenca Hídrica Cajonina** señala que el Municipio debe invocar la presencia del Ministerio de Salud y Seremi a tomar acciones sobre el Estado de las Aguas y las Cuencas Hídricas Cajoninas.

**D.- Tema Alto Maipo – RCA de Áridos** señala que Aes Gener en su RCA indica la cantidad exacta a extraer, consulta si la comisión Alcaldicia se ha reunido para hacer valer nuestra Ordenanza de Áridos que faculta a nuestro Municipio a cobrar dicha extracción.

**E.-Tema Visita de DIDESO** solicita visita del Departamento de Social para los vecinos:

- Nicolás Jorquera Lastra de San Alfonso.
- Valeska Chandía de El Boyenar.
- María Fredes, La Obra.
- José Jara, San Alfonso.

**Sr. Presidente responde** usted Concejal no debe echarse la culpa por algo que no ha aprobado, al igual que yo, tampoco lo aprobé.



Se visitaron varias de las personas que indica, algunos se les llamaron por teléfono y no estaban.

#### **CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA FLORES:**

**A.- Tema Casos Sociales** señala que hay 3 casos sociales (los que le había enviado por correo al Alcalde) para que los vean a través de Dideso.

**B.- Tema Correos de Chile** señala que su colega Venegas ya tocó el tema de Correos de Chile, pero es bueno que se envíe un documento a quien corresponde para ver este tema y que la gente vea que la Municipalidad se ha pronunciado.

**C.- Tema Tapas de Sifones** señala que hay unas tapas de Sifones en San Gabriel, cerca de la posta, las que son un peligro.

**D.- Tema Pasto a Orilla de Camino** señala que por el pasto, ya que los vecinos no se harán cargo, ver la posibilidad de que la Municipalidad intensifique el regadío.

**E.- Tema Carta enviada como Concejo** señala que hizo un llamado para que como Concejo se envíe una carta antes de que termine el periodo, al Ministro del Medio Ambiente informando el descontento, para que nuestro Cajón no siga siendo explotado, solicita trabajar esto esta semana.

**Sr. Presidente responde** lo de los sifones desafortunadamente son los mismos que habíamos reparado.

Cuando usted habla de este documento que se puede proteger, en el periodo 2004 – 2008 varios lotes del Cajón del Maipo fueron declarados como protegidos sobre intereses en el Decreto N°78, no se imaginan el problema que hubo con una empresa que decía que el Decreto N°78 era un demonio, tuvimos que ir a la moneda a aclarar de que se trataba este Decreto. El Ministerio de Bienes nacionales es dueño de muchos terrenos del Cajón del Maipo, no entiendo como ellos le vendieron a Minera la Perla un fundo que está de El Relvo hacia adentro, ahora serán dueños de muchos terrenos más, el ejército está traspasando todo a Bienes Nacionales. Sin duda que estoy con toda la disposición para ayudar.

#### **CONCEJALA SRA. CARMEN LARENAS WHIPPLE:**

**A.- Tema Áridos** señala que este Concejo se inicia en el año 2012 sin haber licitado áridos, han pasado 4 años y continuamos donde mismo. Los Bancos Areneros no pagan, retiran material y tampoco se multan. Se está en la cuarta licitación y este Concejo no fue capaz de adjudicarlo. Pérdida de ingresos millonarios.

**B.- Tema Plan Regulador Comunal** señala que se dijo sobre el Plan Regulador Comunal, que había un estado de avance de 80%, le gustaría tenerlo, que esta ha sido débil por falta de difusión, es urgente contar con este instrumento.

De 500 mil hectáreas, 1000 están declaradas urbanas, no hay relación entre ellas, son mundos apartes, nuestra Comuna se define como turística y no hay relación entre las 499 mil hectáreas, no se consideran a lo menos en términos de conceptos, ciclo ruta o ciclo vías que apoyarían al ciclismo, cabalgatas, trekking.

**Sr. Alcalde (S) responde** que el Plan regular Comunal solo puede interferir en lo urbano.

**D.-TEMAS A TRATAR:**

**1.- Aprobación Modificación Presupuestaria N°20, para el traspaso de recursos disponibles de la cuenta FONDEVE año 2016 para aprobar el financiamiento de Subvenciones Municipales a Organizaciones Comunitarias y a otras Personas Jurídicas Privadas para la adquisición de equipos radio comunicacionales para el Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo.**

**Sr. Presidente** solicita al Secretario Municipal la lectura de los antecedentes.

**El Sr. Secretario** da lectura en forma íntegra sobre Aprobación Modificación Presupuestaria N°20, para el traspaso de recursos disponibles de la cuenta FONDEVE año 2016 para aprobar el financiamiento de Subvenciones Municipales a Organizaciones Comunitarias y a otras Personas Jurídicas Privadas para la adquisición de equipos radio comunicacionales para el Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo.

**Sr. Presidente** ofrece la palabra.

**El Sr. Presidente** somete a aprobación el punto N°1 de la tabla.

Se aprueba por unanimidad.

**El Sr. Presidente (S)**, señala que al no haber más temas que tratar, se da término a la sesión, siendo las 12:16 hrs.



**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**LUIS PEZOÁ ÁLVAREZ**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**CATHERINE CAÑAS MAULÉN**  
**SECRETARIA DE ACTAS**